

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación del Gobierno en Madrid

Área de Trabajo e Inmigración

NOTIFICACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores en materia de extranjeros incoados a las empresas que se relacionan, ante la imposibilidad de practicar su notificación por ausencia, ignorado paradero o rehusado.

Se comunica que contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Delegación del Gobierno en Madrid, Área de Trabajo e Inmigración, en el plazo de un mes, o directamente, en vía jurisdiccional, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses. Se contarán los plazos legales oportunos para su interposición a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los expedientes se encuentran a la vista de los interesados en las dependencias del Área de Trabajo e Inmigración (calle Serrano, número 69), comunicándoles, asimismo, que una vez firme la resolución en vía administrativa recibirán la notificación de la liquidación, informándoles dónde y en qué plazo deben efectuar el pago de la sanción.

ACTA	SUJETO RESPONSABLE	CIF/NIF	LOCALIDAD	IMPORTE
249578/08	MARIO CIA INTEREUROP PORTES Y MUDANZAS	B84904424	MADRID	0,00
284742/08	DAYAN'S, SL.	B82567983	MADRID	6.001,00
339609/08	JOSÉ LUIS SERRANO ROMÓ	51899930Q	MADRID	6.001,00
352945/08	PILAR BAENA BAUDET	01898514W	MADRID	6.001,00
358403/08	ANASTASIO LORENZO CATALINA	649350Z	BECERRIL DE LA SIERRA	12.524,83
359615/08	MOHAMAD FAKIH	X05267630D	MADRID	18.003,00
374062/08	PAOLA MARTÍNEZ ESCATE	X06053784T	MADRID	60,00
374163/08	PAOLA MARTÍNEZ ESCATE	X06053784T	MADRID	6.001,00
375072/08	ALCAPARROSA DE GESTIÓN SL.	B83378307	MADRID	30.005,00
382045/08	INTELLIGENT COURIER, SL.	B83865501	MADRID	10.171,09
382651/08	HEDAYA ABBAS ALAKAWAZ	20205892R	MADRID	6.001,00
385681/08	ELIZABET GUINDEL SOLANO	46830392T	MADRID	16.998,48
388210/08	MESÓN EL HORREO, S.L.	B82288721	COSLADA	12.002,00
400637/08	JOSÉ A. MAYORAL GALLEG0	33507771Z	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	6.001,00
409933/08	LIVIU JENICA BERCAN	X87921596B	ARGANDA	6.001,00
411448/08	MARINICA ANTOCE	X09184315R	MADRID	42.007,00
413064/08	HELPING FLEET, SL. SOCIEDAD UNIPERSONAL	B19224708	TORREJÓN DE ARDOZ	6.001,00
416296/08	LAVANDERÍA INDUSTRIAL TRES AGUAS S.L.	B83869164	MORALEJA DE ENMEDIO	7.434,63
416300/08	LAVANDERÍA INDUSTRIAL TRES AGUAS S.L.	B83869164	MORALEJA DE ENMEDIO	17.277,52
416502/08	LAVANDERÍA INDUSTRIAL TRES AGUAS S.L.	B83869164	MORALEJA DE ENMEDIO	19.821,68
420340/08	EL PÁJARO GRIFO, S.L.	B81721979	ALCALÁ DE HENARES	12.002,00
422360/08	LAS TRES MANOLAS, SL. "T"	B84880533	MADRID	6.001,00
423774/08	GRANILLA CASIL AQUINO	02657915N	MADRID	6.001,00
426909/08	CONSTRUCCIONES DIACAM 2005, S.L.	B84289115	PINTO	6.234,57
428727/08	COMERCIAL FINANCIERAS DE FRANQUICIAS S.A.	B83480087	MADRID	14.155,10
428828/08	JOSÉ MADRIGAL DISEÑIZ	70039049R	ARANJUEZ	6.001
430343/08	SEVENTH & DOT DISEÑOS Y PROYECTOS S.L.	B84561638	LAS ROZAS DE MADRID	12.112,65
430949/08	IBEROMICHELLE, SL.	B85411171	MADRID	6.001,00
432666/08	OVO ZARZUELA, SL.	B82977745	MADRID	25.949,12
436205/08	HERMINIO MANUEL GONÇALVES COELHO	X01745696L	ALCORCÓN	6.001,00
439134/08	FÉLIX SAIZ FERNÁNDEZ	1820954K	MADRID	6.011,48
439841/08	DITTER HOSTELERÍA, SL.	B83252205	MADRID	6.001,00
442770/08	FÉLIX SAIZ FERNÁNDEZ	01820954K	MADRID	8.898,37
453076/08	IBRAHIM EL SHARKAWY	X03048484H	FUENLABRADA	11.140,81
457625/08	TRANSACCIONES TISIMA, SL.	B84505684	MADRID	6.199,50
460150/08	ANCARMA OCIO SL.	B83291856	MADRID	12.002,00
476015/08	MARÍA BELEN LÓPEZ LÓPEZ	07474060A	ALCOBENDAS	6.001,00

Madrid, a 6 de abril de 2009.—El director del Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Madrid, Carlos Mora Almudí.

(02/5.036/09)